

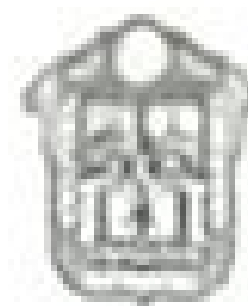
GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	SERVICI O:	x
Poda de altura y retiro de árboles de mediano y bajo riesgo.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
Otorgar el servicio del mantenimiento, reforestación y conservación de las áreas verdes, con el fin de conservar y mejorar y preservar el equilibrio ecológico y la biodiversidad de las áreas verdes como son parques, jardines, deportivos, plazas, áreas recreativas, instituciones gubernamentales y áreas verdes en general dentro del municipio de Chimalhuacán				
FUNDAMENTO LEGAL:		Con fundamento legal en los artículos 115 Fracción II, Inciso a, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título I Artículo 126, Ley Orgánica del Estado de México; Título V Capítulo I Artículo 127 fracción VII y VIII del Bando Municipal de Chimalhuacán 2025.		
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:		NO PLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Petición por parte de la ciudadanía y/o dependencias gubernamentales		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se requiere realizar inspección antes de realizar cada trabajo esto para saber qué tipo de maquinaria y/o herramienta se ocupará para realizar la petición solicitada		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1. Oficio de solicitud dirigido al titular de departamento Lic. Atzel Madariaga Ramírez		SI	N/A	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Identificación Oficial Vigente		NO		Código financiero del Estado de México, Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Chimalhuacán, Estado de México Vigente.
3. Croquis de ubicación				2025 bando Municipal de Chimalhuacán Estado de México.
4. Fotografías del lugar				
5. Dictamen para poda y/o derribo de árboles expedido por la autoridad correspondiente del h. ayuntamiento de Chimalhuacán				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Oficio de solicitud dirigido al titular de departamento Lic. Atzel Madariaga Ramírez		SI	1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Identificación Oficial Vigente				Código financiero del Estado de México, Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Chimalhuacán, Estado de México Vigente.
3. Croquis de ubicación				2025 Bando Municipal de Chimalhuacán Estado de México.
4. Fotografías del lugar				
5. Dictamen para poda y/o derribo de árboles expedido por la autoridad correspondiente del h. ayuntamiento de Chimalhuacán				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Posteriormente se hace su escrito de respuesta y se agrega la actividad al plan de trabajo para brindar la atención.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	de 1 a 15 días hábiles según la agenda de trabajo del departamento								
COSTO:	art. 162, 163 y 164		Fundamento Jurídico Código Financiero del Estado de México						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se realiza la inspección para determinar si es procedente la petición para poder programar y asignar fecha de ejecución de los trabajos solicitados								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA									

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos			Departamento de Parques, Imagen Urbana		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C. Rubén Domínguez Baeza		
DOMICILIO:	CALL E:	Amapola	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Bo. San Pedro parte Baja		MUNICIPIO:	Chimalhuacán	
C.P.:	56334	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 am a 7:00 pm		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:			1		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			Lic. Atzel Madariaga Ramírez		
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Emiliano Zapata	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Bo. Transportistas		MUNICIPIO:	Chimalhuacán	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 9:00am a 16:00 pm SABADOS DE 9:00 AM A 14:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
S/N	S/N	S/N	S/N	parquesimagenurbana.2024.2027@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES			Formato de Cedula de información registro municipal de y servicio		
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:			¿REQUISITOS QUE SE NECESITAN PARA REALIZAR ALGUNA PETICION RESPECTO DEL MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES?		
RESPUESTA:			Oficio de petición dirigido a la C. Presidenta Municipal y/o al Titular del Departamento de Parques, Imagen Urbana Lic. Atzel Madariaga Ramírez.		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún Costo el Servicio?
RESPUESTA:	de conformidad en los artículos 162, 163 y 164 del código financiero del estado de México
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ: C. Brenda Lucia del Pilar Vargas NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: Lic. Atzel Magariaga Ramirez NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / febrero / 2025
---	---	--

DEPARTAMENTO DE
IMAGEN URBANA